

Totalmente fue Restaurado el Orden en el Penal de Oblatos

Por Ramona PIZANO DE SAUCEDO,
corresponsal de EL NACIONAL

GUADALAJARA, Jal., 21 de octubre.—El orden fue reinstaurado esta mañana en la Penitenciaría Estatal de Oblatos, una vez que las fuerzas públicas locales, apoyadas por elementos policiacos del Distrito Federal, penetraron en la prisión y desarmaron a los autores de los motines ocurridos recientemente y durante los cuales quince reclusos fueron asesinados y unos veinte más heridos por sus propios compañeros.

Los principales causantes de los disturbios, que según se informó son veintiocho miembros del llamado Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), fueron esposados y se les condujo al cuartel del IV Batallón de Infantería, ubicado cerca de la base aérea. Entre ellos figuran los hermanos Ramón y Juventino Campaña López.

La acción dio principio a las 6 horas, cuando unos 60 elementos antimotines de la División de Investigación del D. F., 108 policías rurales, 66 del servicio secreto, 500 municipales y 5 agentes del Ministerio Público, armados, entraron en la penitenciaría y arrojaron gases lacrimógenos para someter a los presos insubordinados.

Inmediatamente después se procedió al desarme y a la inspección de todas y cada una de las celdas, habiéndose recogido unas 38 pistolas, 1,500 cuchillos y "puntas", así como bombas molotov y dos metralletas.

En la institución hay unos 2,300 presos y según se informó, en días pasados 400 de éstos firmaron una declaración en la que expresaron que las "ejecuciones" de los reclusos de "categoría especial" a manos de sus compañeros, fueron un acto de justicia, ya que los hoy extintos habían implantado un sistema de explotación y terror dentro del penal. Los presos exigieron, asimismo, que se ponga fin a todo tipo de privilegios.

La acción estuvo dirigida por el general Enrique Ramos Cabañas, jefe del Departamento de Seguridad Pública en el Estado; el mayor Eduardo Martínez Santa María, jefe de Seguridad Pública de Guadalajara, así como por el general Miguel Ángel Fernández, jefe del grupo de antimotines de la DIF.

de destacarse, que los reclusos no ofrecieron resistencia, tal virtud no se registraron desgracias personales.